



Para Uso Oficial

CISS/AG/1/2016

Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security

26 de agosto de 2016

Español - Or. Español

CISS/AG/1/2016
Para Uso Oficial

Acta de la XXVIII Asamblea General Ordinaria

Ciudad de México, México

Español - Or. Español

Acta de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Ciudad de México.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del 26 de agosto de 2016 en la Sala de Sesiones Gastón Novelo, en la **Sede de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social**, con el propósito de celebrar la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Conferencia (CISS), se reunieron los representantes de 25 miembros titulares con derecho a voto: Maglan Lewis de **Anguilla**, David Matthias de **Antigua & Barbuda**, Alejo Maxit de **Argentina**, Edwin Marcelino Jacobs de **Aruba**, Richard Flowers de **Belice**, Eduardo Basso de **Brasil** y Vicepresidente de la CISS, Antoinette Skelton de **Islas Vírgenes Británicas**, Nancy Milroy-Swainson de **Canadá**, Julia Urquieta de **Chile**, Francisco Javier Mejía de **Colombia** y Vicepresidente de la CISS, Ronald Lacayo de **Costa Rica**, Yamira Yusimí Campos de **Cuba**, Micheal Bonafasia de **Curazao**, Janice Jean-Jacques Thomas de **Dominica**, Mayra Alejandra Flores de **Ecuador**, Ricardo Cea de **El Salvador**, Alfredo Balsells Conde de **Guatemala**, Martha Doblado de **Honduras**, Mikel Arriola de **México** y Presidente de la CISS, Rubén Darío López de **Panamá**, Víctor Hugo Molinas de **Paraguay**, Eduard del Villar de **República Dominicana**, Reginald Thomas de **San Vicente y las Granadinas** y Vicepresidente de la CISS, José Luis Baumgartner de **Uruguay** y Richarde Graham de **Estados Unidos**; así como el Mtro. Omar de la Torre de la Mora, Secretario General de la Conferencia; el Dr. Leonel Antonio Flores Sosa, Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social; y el Sr. Nicolás Starck Aguilera, Contralor de la Conferencia.

El Presidente de la CISS, Mtro. Mikel Arriola Peñalosa, dio la bienvenida a los representantes de las instituciones miembros de la Conferencia, asegurando a la membresía se lograrían acuerdos que fortalezcan a la Conferencia y sus objetivos.

Para iniciar la reunión el Presidente cedió la palabra al Mtro. Omar de la Torre de la Mora, Secretario General de la Conferencia, y Secretario de esta Asamblea, para que indique si existe quorum para la celebración de la reunión.

El Secretario General, Mtro. Omar de la Torre de la Mora, indicó que había quorum, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Asamblea General y en términos de los artículos 53 y 54 del Estatuto de la Conferencia, cuya relación de asistencia se adjunta a la presente acta como “anexo uno”.

El Presidente de la Conferencia agradeció al Secretario y anuncio que, derivado de la visita del Presidente de la República de Paraguay a México, se firmará un acuerdo de cooperación entre el Instituto Mexicano del Seguros Social y su homólogo de Paraguay (Instituto de Previsión Social), por lo que, informó que tenía que retirarse. Asimismo,

manifestó que tendrá la oportunidad de comentar con los Presidentes de ambas naciones sobre esta reunión y de los acuerdos tomados en la misma.

El Presidente se disculpó por ausentarse, manifestando que tuvo la oportunidad de estar en las Reuniones Anuales Ordinarias de Comité Permanente y de la Junta Directiva del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, donde se trabajó arduamente conociendo los temas y los acuerdos tomados. Agradeció a la membresía la comprensión por su partida y por su presencia en los eventos estatutarios, reiterando a la membresía la invitación permanente a México por parte del Presidente Lic. Enrique Peña Nieto, destacando el honor de presidir las reuniones y el poder saludarles personalmente.

El Presidente de la Conferencia, Mikel Arriola Peñalosa, cedió la Presidencia temporal al Sr. Francisco Javier Mejía, Viceministro de Pensiones y Empleo del Ministerio del Trabajo de Colombia y Vicepresidente de la Conferencia. La representación de México fue ocupada por el Sr. Ricardo Cavazos Cepeda, Director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones del IMSS.

Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los miembros de la Asamblea el Orden del día.

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del Acta de la XXVIII Asamblea General, celebrada en San Salvador, El Salvador, el 25 de julio de 2013.
3. Aprobación del Acta de la IV Asamblea General Extraordinaria, celebrada en la Ciudad de Sao Paulo Brasil, el 6 de noviembre de 2015.
4. Informe trienal y de actividades 2014-2016 y programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de la Secretaría General.
5. Informe financiero y presupuestal de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.
6. Informe trienal 2014-2016 y programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de la Dirección del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.
7. Informe del Contralor.
8. Informe trienal 2014-2016 y programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de las Comisiones Americanas de Seguridad Social.
9. Informe trienal 2014-2016 y programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de las Subregiones.
10. Elección de Autoridades e Informe correspondiente.
11. Presentación de Autoridades de la CISS para el periodo 2017-2019.
12. Asuntos Generales

- a) Afiliación y Desafiliación de miembros
- b) Propuesta de Fecha y Sede de Celebración de la XXIX Asamblea General de la Conferencia.

Resolución No. 1 La Asamblea General aprueba el orden del día.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

2. Aprobación del Acta de la XXVII Asamblea General Ordinaria del 25 de julio de 2013.

Para el deshago del segundo punto del orden del día, el Presidente solicitó obviar la lectura del Acta y proceder a su aprobación, en virtud de que ésta fue enviada a los miembros de la Asamblea con anterioridad, misma que se incluye en la carpeta entregada (CISS/AG/2/2016). Al no haber comentario, puso a consideración de la Asamblea la siguiente resolución:

Resolución No. 2 La Asamblea General, con fundamento en el artículo 9 del Reglamento de la Asamblea General, aprueba el Acta de la XXVII Asamblea General Ordinaria (CISS/AG/2/2016), celebrada el 25 de julio de 2013, en la Ciudad de San Salvador, El Salvador.

Por unanimidad de votos se aprobó la presente resolución.

3. Aprobación del Acta de la IV Asamblea General Extraordinaria, celebrada en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, el 6 de noviembre de 2015.

Para el deshago del tercer punto del orden del día, el Presidente solicitó obviar la lectura del Acta y proceder a su aprobación, en virtud de que ésta fue enviada a los miembros del Comité en el mes de febrero de 2016, misma que se incluye en la carpeta entregada (CISS/AG/3/2016). Al no haber comentario, puso a consideración de la Asamblea la siguiente resolución:

Resolución No. 3 La Asamblea General, con fundamento en el artículo 9 del Reglamento de la Asamblea General, aprueba en todos sus términos, el Acta de IV Asamblea General Extraordinaria (CISS/AG/3/2016), celebrada en Sao Paulo, Brasil, el 6 de noviembre de 2015.

Por unanimidad de votos se aprobó la presente resolución.

4. Informe trienal y de actividades 2014-2016 y programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de la Secretaría General

En el siguiente punto del Orden del día, el Presidente cedió la palabra al Mtro. Omar de la Torre de la Mora, para que presentara el informe trienal y de actividades 2014-2016 y programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de la Secretaría General.

En uso de la palabra, el Mtro. Omar de la Torre de la Mora, Secretario General de la Conferencia, agradeció al Presidente y manifestó que en lo referente al programa de actividades, (el Secretario), solicitaba obviar la lectura de los informes 2014 y 2015, debido a que estos informes habían sido anexados en las carpetas entregadas a los miembros presentes, al inicio de la reunión, por lo que se procedió a la presentación del informe correspondiente al año 2016 y programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de la Secretaría General, mismo que se incluye en la carpeta entregada (CISS/AG/4/2016).

El Secretario, antes de finalizar la presentación, invitó a los miembros a ser más participes en las actividades de los órganos estatutarios, ya que son parte fundamental de la Conferencia, y su crecimiento y desarrollo deben ser equitativos, solicitó a los presentes no dejar que los organismos crezcan de manera desigual, teniendo organismos con mayor participación y trabajo que otros.

El Presidente agradeció la presentación y preguntó, si había comentarios por hacer, cediendo la palabra al Sr. Nicolás Starck, quien agradeció y procedió a comentar como complemento de la observación hecha por el Mtro. Omar de la Torre, recomendó a la Secretaría General agregar a la línea de trabajo actividades específicas que se vinculen con la difusión y formación de la Seguridad Social hacia los trabajadores de manera directa y hacia los empleadores en general, ya que la Conferencia hace mucha labor para funcionarios; la Conferencia se relaciona con organismos internacionales para estudiar temas de profundidad, pero se deja la oportunidad para que otros contribuyan materia de alta significación para los trabajadores y para los gremios empresariales. Destacó, que a estos segmentos, no se les ha abordado con la claridad que debería tener, se propone que la Conferencia sea la Organización Internacional del Trabajo de la Seguridad Social.

El Presidente agradeció el comentario y preguntó, si había más comentarios por hacer, al no haber más comentarios, propuso la siguiente resolución:

Resolución No. 4 La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12, incisos c), d), e), i) y 22, incisos e), g), h) y n) del Estatuto de la Conferencia y 3, numerales 14, 15 y 22 del Reglamento de la Secretaría General, aprueba el informe de actividades 2014-2016, así como el

programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de la Secretaría General (CISS/AG/ 4/2016).

La resolución fue aprobada por unanimidad.

5. Informe financiero y presupuestal de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

Como siguiente punto en el orden del día, el Presidente solicitó al Secretario General, Mtro. Omar de la Torre de la Mora, presentar el informe financiero y presupuestal de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

De nueva cuenta el Secretario de la Torre, agradeció al Presidente y procedió a presentar el informe financiero y presupuestal de la Conferencia, el cual está anexo a la carpeta entregada a los miembros al inicio de la reunión (CISS/AG/A/5/2016).

El Presidente agradeció al Mtro. Omar de la Torre la presentación hecha y preguntó, si había algún comentario, cediendo la palabra al Sr. Alejo Maxit de Argentina, quién propuso a la Asamblea, se incluya en el análisis, alternativas para diversificar los ingresos de la sede, además de preguntar si el plan estratégico está contemplado en el cuadro de costos, el Secretario General, Mtro. Omar de la Torre de la Mora, respondió que en varios sentidos si está incluido, destacó el apoyo que se obtuvo en la Administración, gracias a la condonación de pago de renta por un año, por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Secretario manifestó la importancia de los proyectos de tipo productivo, para que la Conferencia, pueda ser generadora de expertos para asistir a diversas instituciones, y eso, pueda ayudar en la captación de ingresos.

El Presidente agradeció al sr. Alejo Maxit sus observaciones, y preguntó de nuevo a los asistentes, si había alguna otra intervención, al no haber más comentarios, propuso la siguiente resolución:

Resolución No. 5 La Asamblea General con fundamento los artículos 12, incisos c), d), e), i); 22, incisos e), g), h) y n) del Estatuto de la Conferencia y 3, numerales 14, 15 y 22 del Reglamento de la Secretaría General y 14 y 15 del Reglamento Financiero, aprueba el informe financiero y presupuestal 2014-2016, así como las proyecciones financieras 2017-2019 presentadas por la Secretaría General. Así mismo, aprueba el esquema de cuotas propuesto (CISS/AG/A/5/2016).

El Punto fue aprobado por unanimidad.

6. Informe trienal 2014-2016 y programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de la Dirección del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

En desahogo del siguiente punto del orden del día, el Presidente cedió la palabra al Dr. Leonel Antonio Flores Sosa, para que presentara el informe trienal 2014-2016 y programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de la Dirección del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

El Director del Centro, agradeció al Presidente y procedió a presentar el informe trienal y programa de trabajo del Centro, documento anexo a la carpeta entregada a los miembros al inicio de la reunión (CISS/AG/A/6/2016).

Al término de la presentación, el Dr. Leonel Flores agradeció a la Junta Directiva su orientación, a la membresía por la confianza depositada, y por último, a los colaboradores del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social por su permanente compromiso y trabajo diario, de manera especial a la Secretaría General con quien se superó uno de los retos más importantes que enfrentaba el Centro, como lo es el tema de la autonomía, es así como el CIESS buscó la coordinación con la Secretaría General, fortaleciendo el accionar y generando el respeto mutuo y la confianza de la membresía, desde la Presidencia de la Conferencia se formuló este entendimiento que puede considerarse misión cumplida, terminó su intervención manifestando, que hay que mirar al futuro y juntos hacer frente a los retos y desafíos que en materia de protección social se enfrentan en el continente.

El Presidente agradeció al Dr. Leonel Flores la intervención hecha, para posteriormente hacer del conocimiento de la Asamblea los puntos acordados en la Reunión anual ordinaria de la Junta Directiva del CIESS:

1. Promover y calendarizar reuniones remotas de los miembros de la Junta Directiva.
2. Promover la certificación de procesos administrativos del CIESS.
3. Promover la consolidación de la región mediante un trabajo político que continúe la labor desarrollada por el CIESS

Con respeto a los puntos anteriores y la lectura del informe el Presidente, preguntó si había comentarios, al no haber comentarios por parte de la membresía, el Presidente propuso la siguiente resolución:

Resolución No. 6 La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12, inciso a) y c) y 27, inciso j) del Estatuto de la Conferencia, toma por presentado informe trienal 2014-2016 y programa de trabajo del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, para el periodo trienal 2017-2019 (CISS/AG/6/2016). Así como los acuerdos de actividades de promoción sugeridas por la Junta Directiva.

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad la resolución solicitada.

7. Informe del Contralor

Como séptimo punto en el orden del día y de conformidad con el artículo 25 del Estatuto de la Conferencia, el Presidente solicitó al Contralor, Sr. Nicolás Starck, presentar el informe de la Contraloría a la Asamblea General, el Contralor agradeció al Presidente y procedió a presentar el informe. El informe fue entregado a los asistentes al inicio de la reunión (CISS/AG/A/7/2016). Antes de concluir su intervención, el Sr. Starck aprovechó para agradecer al equipo de la Secretaría General y del Centro de Estudios, por el gran apoyo recibido.

El Presidente agradeció al Sr, Nicolás Starck la presentación hecha, y preguntó si había algún comentario, al no haber comentarios por parte de la membresía, el Presidente propuso la siguiente resolución.

Resolución No. 7 La Asamblea General, con fundamento en los artículos 23 y 25, inciso b) del Estatuto, así como el 9 del Reglamento de la Asamblea General, toma conocimiento del Informe rendido por del Contralor, sobre el ejercicio financiero del trienio 2014-2016 de la Conferencia (CISS/AG/7/2016).

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad la resolución solicitada.

8. Informe trienal 2014-2016 y programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de las Comisiones Americanas de Seguridad Social

En el siguiente punto del Orden del día, el Presidente cedió la palabra al Mtro. Omar de la Torre, con el fin de dar la palabra a los Presidentes de las Comisiones Americanas de Seguridad Social.

En uso de la palabra, la Lic. Leticia Martínez Martiñón, Presidenta de la Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento Anexo (8.1). Ver informes rendidos ante la reunión anual de la Comisión, donde manifestó que durante el periodo las actividades realizadas fueron:

1. Reunión Ordinaria de la CAFF, Auditorio Altmeyer de la U.S. Social Security Administration, en la Ciudad de Baltimore, M.D., U.S.A.
2. En el último trimestre de 2014, se empezó el acopio de material relacionado con la Práctica Actuarial dentro de los Programas de la Seguridad Social, las normas existentes y la asociada con los beneficios adquiridos.
3. Se realizó el análisis de varios documentos presentados, entre otros, por la Asociación Internacional de Actuarios, la Organización Internacional del Trabajo y la Asociación Internacional de Seguridad Social.
4. Se enviaron consideraciones basadas en los Sistemas de Pensiones y Salud dentro de la Seguridad Social, solicitados por la Secretaría Técnica de la Conferencia.
5. Participación en el IV Seminario Regional Actuarial Latinoamericano.

Para el Programa de Trabajo para el periodo 2017-2019, se acordaron las siguientes líneas de trabajo:

1. Realizar una encuesta durante el último trimestre del 2016, a los integrantes de las Comisiones Americanas y representantes de la CISS, con el fin de conocer las necesidades de las demás Comisiones sobre Actuaría y Financiamiento.
2. Establecer un vínculo CISS-OISS-AIA, para estructurar cursos de capacitación.
3. Investigación sobre el Seguro de Salud vs. Administración de Riesgos de Salud en el Contexto de la Seguridad Social.
4. Desarrollar un sistema de Información, Registro, Procesamiento y Características, que permitan implementar metodologías en el ahorro del Trabajador a su Retiro y la garantía de los derechos.
5. Buscar financiamiento para las reuniones de trabajo y capacitaciones.
6. Buscar plataformas virtuales que apoyen el intercambio de información online e implementar acciones para la creación de un sitio web.

En uso de la palabra, la Dra. Estela Altaef, Presidenta de la Comisión Americana del Adulto Mayor Anexo (8.2). Ver informes rendidos ante la reunión anual de la Comisión, donde destacó los objetivos cumplidos durante el trienio:

1. Aportar a la conservación de la autonomía funcional, como sinónimo de envejecimiento saludable a través de la capacitación/acción de adultos mayores en

- temas de envejecimiento activo y saludable, en gestión asociada con entidades de jubilados y pensionados.
2. Fortalecimiento de las personas mayores y sus organizaciones representativas en el reconocimiento y defensa de sus derechos.
 3. Fortalecimiento de la acción comunitaria y la articulación intersectorial entre Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales, en abordajes de las temáticas propias de las personas mayores.
 4. Participación en eventos Internacionales.

Sobre el Plan de Trabajo 2017-2019, este se centra en los siguientes ejes:

1. Acciones de prevención orientadas a la conservación de las capacidades funcionales como manifestación de envejecimiento saludable.
2. Empoderamiento de las personas mayores y sus organizaciones representativas, para que asuman y multipliquen, protagónica y solidariamente el cuidado de la propia salud, focalizando en el conocimiento y manejo factible y sustentable de enfermedades crónicas no transmisibles.
3. Formación de Recursos Humanos profesionales y no profesionales del sector salud, y de todos aquellos que produzcan bienes y servicios, especial o coyunturalmente a personas mayores, con contenidos gerontológicos, poniendo énfasis en los Sistemas de Cuidados y Reconocimiento y Atención a la Dependencia Funcional.
4. Aporte a la mejora de la conceptualización de las Personas Mayores en el imaginario social, a través de la difusión de conocimientos vinculados a una visión positiva de vejez.
5. Líneas de investigación y relevamiento de los avances realizados por los países de origen de las organizaciones integrantes de la membresía, en temáticas referidas a la mejora en la calidad de vida y representatividad de los adultos.
6. Una mayor articulación Interinstitucional con una presencia y participación activa en eventos, foros y congresos de instituciones científicas y académicas internacionales dedicadas a las temáticas de los adultos mayores, así como promover la gestión asociada a nivel territorial con los organismos de gobierno de orden local, para implementar los proyectos de envejecimiento activo y saludable y la promoción de hábitat amigable con los adultos mayores.
7. Reuniones Técnicas y Ordinarias, a partir de las líneas definidas para este trienio, la CADAM organizará intercambios y la difusión de temas que nutran y ayuden en la definición de las agendas de política de las organizaciones miembros.
8. Relación con otras comisiones de la CISS y Organismos Internacionales, que compartan objetivos para ampliar el conocimiento sobre los problemas y retos que enfrentan los Adultos Mayores en el continente americano.

En uso de la palabra, el Lic. Héctor Navarro Vargas, Presidente de la Comisión Americana Jurídico Social Anexo (8.3). Ver informes rendidos ante la reunión anual de la Comisión, destacó:

1. La participación en diversos foros internacionales y las reuniones estatutarias de la CISS en Baltimore y Sao Paulo.
2. La publicación de la revista Perfiles, en sus números 18 y 19.
3. Durante la reunión anual ordinaria de la Comisión realizada en Baltimore, M.D., el 12 de septiembre de 2014, los integrantes de la CAJS, acordaron por unanimidad 6 puntos, a los que nombraron Consenso de Baltimore:
 - a) Reconocer el derecho a la seguridad social como un derecho fundamental.
 - b) Asegurar la centralidad del derechohabiente en el diseño de las políticas de seguridad social.
 - c) Materializar la universalidad jurídica de los derechos sociales.
 - d) Garantizar el acceso a la justicia para la reparación de los derechos, a partir de la utilización de medios alternativos de solución de controversias.
 - e) Promover la sustentabilidad financiera de los organismos de seguridad social.
 - f) Impulsar la gradualidad con plazos de cumplimiento.
 - g) Integrar un Digesto de la Seguridad Social (compilación jurídica de leyes de seguridad social de los Estados miembros de la CISS).
4. Actualización de la página de la CAJS, particularmente en cuanto a legislación en México y otros países que modificaron su marco de seguridad social.

Programa de Trabajo 2017-2019:

1. Establecer un puente de coordinación con las partes integrantes de la Comisión, como apoyo de constante asesoría profesional en el ámbito jurídico.
2. Mantener actualizado el decálogo de la página electrónica.
3. Envío oportuno de las reformas que se generen en la Legislación de los países miembro de la CAJS, como retroalimentación en el ámbito de la seguridad social.
4. Continuar con el diseño y elaboración de la Revista Perfiles.
5. Efectuar trámites necesarios para celebrar una reunión de la CAJS en México, sobre los avances en materia de seguridad social.

En uso de la palabra, el Sr. Richarde Graham, en representación del Sr. Vance Teel, Presidente de la Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos Anexo (8.4). Ver informes rendidos ante la reunión anual de la Comisión, entre las actividades realizadas ente periodo, se informó que se realizaron cuatro reuniones:

1. Baltimore, M.D., U.S.A., 12 de septiembre de 2014, presentación del Programa de Actividades 2014-2016 y análisis de los esfuerzos para fortalecer los lazos e identificar nuevas áreas de oportunidad con organismos internacionales.
2. Sao Paulo, Brasil, 6 de noviembre de 2015, presentación de la reunión técnica de Nassau, Bahamas y revisión de actividades.
3. Nassau, Bahamas, 25 al 27 de abril de 2016, Realización de la Reunión sobre Riesgo y Resiliencia.
4. Ciudad de México, 25 de agosto de 2016, Reunión General, cuyo objetivo fue proponer reuniones y proyectos e incluir el programa de actividades.

Programa de Trabajo 2017-2019:

1. Tecnologías informáticas y de Planificación estratégica, que comprenden los avances en la arquitectura tecnológica administrativa de la seguridad social en América.
2. La gobernanza corporativa de la seguridad social.
3. En lo que se refiere a salud, trabajar en los temas de: financiamiento, organización y gestión innovadora, así como mejoras administrativas y en la capacidad administrativa del capital humano.
4. Desarrollar programas de transparencia, supervisión y cumplimiento de la seguridad social, de los sistemas tributarios y la seguridad social y de protección de los sistemas previsionales de seguridad social en tiempos de crisis financiera y/o recesión.
5. Trabajar también líneas de desempleo y la seguridad social, niños, jóvenes y la seguridad social.
6. Mantener actualizado el sitio web dentro de la página de la Conferencia.

Así mismo, la CAOSA organizará reuniones técnicas conjuntas con el fin de fomentar y apoyar la definición de programas de política pública por parte de miembros de la CISS, que coincida con la Semana de la Seguridad Social 2017.

Trabajar de manera coordinada con los organismos internacionales que compartan la misión de la Comisión, para realizar reuniones y acciones de colaboración que amplíen el conocimiento sobre cómo enfrentar los desafíos identificados por la CISS.

En uso de la palabra, el Sr. Manuel Díaz Vega, Presidente de la Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo Anexo (8.5). Ver informes rendidos ante la reunión anual de la Comisión, destacó las actividades realizadas durante el periodo 2014-2016:

1. Participación en el 2º Congreso Internacional sobre Prevención de Riesgos de Trabajo, República Dominicana 2014.
2. Reunión de alto nivel: Retos Emergentes de la Protección Social, Baltimore, M.D., U.S.A, 2014.
3. Reuniones con directivos y afiliados de la Cámara Minera de México, Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y el Papel, Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, Cámara Nacional de las Industrias Restauranteras y Alimentos Condimentados, Asociación Nacional de la Industria Química.
4. Participación e impartición en diversos cursos, talleres y pláticas en temas de prevención de riesgos. CIESS, IBM, SOLVE, OIT, ISSSTE, IMSS.

Participación en los Eventos Internacionales:

1. VII Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica, PREVENCIA 2014, México.
2. Simposio de Seguridad y Salud en el Trabajo, República Dominicana
3. VIII Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica, Argentina.
4. XII congreso Internacional de Prevención de Riesgos de Trabajo, República Dominicana.

En cuanto al Programa de actividades 2017-2019, se resaltaron los siguientes puntos:

1. Elaborar un diagnóstico de la región, que considere características estructurales, sociales, políticas y demográficas, para reforzar la aplicación de programas nacionales y regionales en materia de prevención.
2. Participación en seminarios y congresos.
3. Participación en eventos internacionales, principalmente en los organizados por la CISS.

En uso de la palabra, el Sr. Guillermo Arancibia, en Representación del Sr. Darío Morón de Argentina, Presidente de la Comisión Americana de Salud, Seguridad y Bienestar Social Anexo (8.6). Ver informes rendidos ante la reunión anual de la Comisión, destacó:

1. La participación en reuniones técnicas en el marco de las Reuniones Anuales Estatutarias de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.
2. Participación activa en reuniones organizadas por otros organismos como: XXII Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo, VIII Congreso de la Prevención de Riesgos Laborales, PREVENCIA 2015, donde la Superintendencia de Riesgos de Trabajo expuso sobre “Entornos Saludables de trabajo”.

3. Presentación de la Encuesta Argentina 2013-2014 sobre Condiciones de vida, protección Social, Empleo y Trabajo en Asalariados Agrarios.
4. Participación en los diversos Eventos Internacionales donde se trataron temas de gran relevancia para la Comisión.

Programa de Trabajo 2017-2019:

1. Llevar a cabo reuniones técnicas a nivel regional o subregional (Cono Sur, Centroamérica, Andina).
2. Participación en el XXI Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, Foro Global sobre Prevención, a celebrarse en Singapur en 2017 y, asistir al X Congreso de Prevención de Riesgos Laborales, PREVENCIA 2017.
3. Actividades de Cooperación, Promover el intercambio de información respecto de la implementación de las iniciativas globales y regionales en materia de Salud, Seguridad y Bienestar Social.

A continuación, el Presidente agradeció a los Presidentes de Comisiones y al Secretario General sus intervenciones, mismas que se encuentran adjuntas en las carpetas entregadas (CISS/AG/8.1-8.6/2016), y solicitó a los presentes manifestarán si había alguna observación. No habiendo observaciones por parte de los miembros, el Presidente solicitó acordar la siguiente resolución:

Resolución No. 8 La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12, 38, inciso h) del Estatuto y 6, inciso e) del Reglamento de las Comisiones Americanas de Seguridad Social, aprueba el Informe de actividades 2014-2016, así como el programa de trabajo 2017-2019, rendidos por las Comisiones Americanas de Seguridad Social (CISS/AG/8.1-8.6/2016).

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad la resolución solicitada.

9. Informe trienal 2014-2016 y programa de trabajo para el periodo 2017-2019 de las Subregiones

Como siguiente punto, el Presidente cedió la palabra al Mtro. Omar de la Torre, con el fin de dar la palabra a los Coordinadores de las Subregiones.

En uso de la palabra, el Sr. Christian Cruz, Coordinador de la Subregión Andina, solicitó obviar la lectura del informe ya que este fue entregado a los asistentes al inicio de la

reunión. Asimismo, agradeció a nombre de Ecuador, las muestras de solidaridad de los miembros por el sismo ocurrido hace unos meses, además de comentar brevemente las reuniones que se fueron trabajando tanto con el CIESS, como con la Secretaría General. Posteriormente se remitió a las propuestas para el periodo 2017-2019:

1. Lograr mayor articulación y comunicación entre las instituciones miembros de la Conferencia y de la Subregión.
2. Estructurar esquemas de intercambio permanente entre colaboradores, especialistas e interesados que tengan relación con las instituciones miembros.
3. Promover la afiliación de nuevas instituciones a la Conferencia.
4. Generar la realización de actividades de investigación, auspiciadas por instituciones de la Subregión
5. Recopilar y compartir información acerca de los sistemas de seguridad social utilizados a nivel regional
6. Articular esfuerzos de la Conferencia a través de la Subregión, con gestiones que se desplieguen al interior de la Comunidad Andina

En uso de la palabra, el Sr. Alfredo Balsells, Coordinador de la Subregión Centroamérica. Ver informes rendidos ante la reunión anual de la Comisión, destacó las actividades realizadas por la Subregión:

1. Se dio continuidad a la estrategia del fortalecimiento y desarrollo de las competencias del recurso humano, participando en capacitaciones convocadas por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.
2. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, designó a dos funcionarios como enlace de comunicación con la Conferencia.
3. Participación en la estructuración de la propuesta del Acuerdo Multilateral para la atención de emergencia de los asegurados en tránsito de los países de Centroamérica y República Dominicana.

Se puso a consideración el Programa de Trabajo 2017-2019:

1. Continuar analizando la situación específica de la Cobertura Universal.
2. Dar Continuidad a la estrategia de fortalecimiento y desarrollo de las competencias del recurso humano, dentro de la Secretaría de Seguridad Social en conjunto con la OISS y el CIESS.
3. Dar seguimiento a la revisión de la temática sobre “Calidad en el Servicio y Tiempo de espera en las Instituciones de Seguridad Social”.

4. Dar continuidad al análisis y seguimiento de la propuesta del Acuerdo Multilateral para la atención de emergencia de los asegurados en tránsito de los países de Centroamérica y República Dominicana.

En uso de la palabra, el Sr. Víctor Hugo Molinas, en representación del Sr. Benigno López, Coordinador de la Subregión Cono Sur. Ver informes rendidos ante la reunión anual de la Comisión, procedió a presentar el informe de actividades 2014-2016,

Capacitación e Investigación:

1. Seminario “Las respuestas de Atención a las Personas Mayores en América Latina y el Caribe”, organizado por la Asociación Mutual de los Agentes de los Organismos de la Tercera Edad, y patrocinado por la Comisión Americana del Adulto Mayor. Durante el mismo, se firmó un Memorándum de Entendimiento, constituyendo el grupo de trabajo CISS-AMAOTE.
2. Reunión de Instituciones de Seguridad Social y envejecimiento en Argentina y la Región, organizada por ANSES, AMAOTE y CISS. Se firmó la Declaración de la Comisión Bicameral de la Seguridad Social.
3. Primer encuentro del ciclo de debates sobre la Seguridad Social, inclusión, Salud y Adultos Mayores
4. Encuentros de trabajo con Instituciones de Seguridad Social en Argentina

Participación en Eventos Internacionales:

1. Reunión de Alto nivel: Retos Emergentes de la Protección Social y Taller: arquitectura de la Protección Social, Baltimore M.D., U.S.A, 2014.
2. Reunión: Economía Preventiva, un nuevo horizonte, Sao Paulo, Brasil, 2015.
3. Argentina ratificó el 24 de febrero de 2016, el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.
4. La realización en Paraguay de diversas actividades como: aprobación del programa de atención integral al adulto mayor; implementación del programa del adulto mayor con un modelo de atención socio-sanitaria de calidad, construyendo una red de atención en sus servicios de salud; encuentros de adultos mayores, VIDA PLENA del IPS; y la firma de diversos convenios de Cooperación Interinstitucional con la Secretaría Nacional de Deportes, la Secretaría Nacional de Cultura y la Caja de Jubilados Bancarios.
5. Colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo.
6. Aprobación de leyes que permiten una mayor cobertura de la Seguridad Social.
7. Primera Jornada Institucional por el Día Internacional de la Seguridad y Salud de los Trabajadores.

8. Elaboración del Módulo IX Seguridad Social, dirigido a la Capacitación de docentes de la educación media.

El programa de actividades 2017-2019, es el siguiente:

1. Apoyar y fortalecer en los países la implementación y medición de acciones gerontológicas centradas en diversos ejes como: acciones de prevención, empoderamiento de las personas mayores, formación de recursos humanos, así como aquellos que produzcan bienes y servicios destinados a los Adultos Mayores, aporte a la mejora de la conceptualización de las personas mayores, mediante la difusión de conocimientos sobre una vida positiva de vejez, así como, continuar fortaleciendo los vínculos entre las distintas instituciones de la Seguridad Social y desarrollar líneas de investigación de los avances realizados en temáticas de mejora de calidad de vida y representatividad de los adultos mayores.
2. Participación continúa en eventos internacionales, así como promover la gestión asociada a nivel territorial con organismos de gobierno locales para la difusión de proyectos de envejecimiento activo, entre otras.

En uso de la palabra, la Sra. Janice Jean-Jacques Thomas, Coordinador de la Subregión Norteamérica y Caribe Anglo, procedió a presentar el Informe de Actividades 2014-2016, donde destacó:

- a) La participación de las instituciones miembro de la Subregión en la ampliación al mandato de sus instituciones para incluir un Seguro Nacional de Salud.
- b) Colaboración para lograr los objetivos de CARICOM, utilizando la plataforma común de tecnologías de la información.
- c) Seguimiento al Memorándum de Entendimiento sobre recursos y reservas.
- d) Participación de los miembros en las sesiones de capacitación, facilitadas con la asistencia del CIESS.
- e) Inversión de las instituciones miembro para llevar a cabo programas de vivienda.
- f) En Canadá, se amplió la cobertura de su Plan de Seguridad.
- g) En British Virgin Islands, se revisaron las prestaciones de invalidez.
- h) Belice registró una mejora significativa en su tasa de cumplimiento.
- i) Turks y Caicos mejoró su Programa Nacional de Seguir de Salud, ofreciendo asistencia a otros sistemas, que actualmente procuran la introducción de un Sistema Nacional de Seguro de Salud.

Programa de Trabajo 2017-2019:

Para el próximo periodo la Subregión planea trabajar en los siguientes puntos:

1. Técnicas actuariales y financieras.
2. Aplicación de Técnicas de inversión efectiva en los tiempos económicos difíciles.
3. Gestión de Riesgo Institucional para los Fondos de Seguridad Social.
4. Salud y Seguridad Ocupacional.
5. Preparación de los líderes de Recursos Humanos para generar una mayor productividad.
6. Información tecnológica.
7. Evaluación de las prestaciones.
8. Relaciones Públicas eficaces.
9. Formación de un Consejo de Administración de Gobierno Corporativo.

En uso de la palabra, la Sra. Yamira Yusimí Campos Suárez, Coordinadora de la Subregión México y Caribe Latino, inició su lectura del Informe de Actividades 2014-2016, destacando las actividades realizadas por los miembros de la Subregión:

México:

1. VII Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica PREVENCIA 2014, realizado por la OISS y patrocinado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
2. Firma de Convenio de Cooperación para actividades académicas y de investigación con el CIESS (2014).
3. Jornadas Internacionales Conmemorativas al V Aniversario del Hospital Regional de Alta Especialidad Bicentenario de la Independencia, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
4. El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y sus Municipios, organizó el II Congreso Estatal de Enfermería y el IV Congreso Estatal y I Internacional de Enfermería, ejercicio del Profesional de enfermería ante la Cronicidad del Siglo XXI.
5. I Congreso Internacional, “El ISSSTE a la Vanguardia de la Excelencia Médica”.
6. Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas, organizado por la Asociación Internacional de la Seguridad Social

República Dominicana:

1. Foro Internacional sobre Informalidad Laboral y Seguridad Social.

2. La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales elaboró un formulario de Afiliación y Procedimiento de Carga de Afiliación Voluntaria.
3. Creación de un Centro de Contacto Telefónico y un Portal Oficina Virtual.
4. Desarrollo de un Plan Estratégico 2015, con el objetivo de integrar las estrategias y acciones a seguir en el corto y mediano plazo.

Cuba:

1. Establecimiento de nuevos regímenes especiales para proteger al trabajador en cualquier sector o actividad que se encuentre.
2. Integración de un grupo gubernamental, presidido por un Vicepresidente de Gobierno, el cual agrupa a los diferentes Órganos, Organismos e Instituciones, para crear acciones contra el envejecimiento poblacional.
3. Se realizaron acciones que contribuyen a un mayor número de personas atendidas, así como capacitaciones en personal de atención, y obras de mantenimiento en instalaciones destinadas a la estancia infantil y de adulto mayor.

A continuación, el Presidente agradeció a los coordinadores de las Subregiones y al Secretario General sus intervenciones, mismas que se encuentra en las carpetas entregadas (CISS/AG/9.1-6.5/2016), y solicitó a los presentes, manifestarán si había alguna observación. No habiendo observaciones por parte de los miembros, el Presidente solicitó la siguiente resolución:

Resolución No. 9 La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12, inciso c), y 43, inciso b) del Estatuto, y 7 del Reglamento de las Subregiones, aprueba el Informe Trienal de Actividades 2014-2016, así como el Programa de Trabajo 2017-2019 rendidos por las subregiones (CISS/AG/9.1-9.5/2016).

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad la resolución solicitada.

10. Elección de Autoridades e informe correspondiente.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, el Presidente solicitó al Secretario General presentar el informe correspondiente y llevar a cabo el proceso de la elección de Autoridades.

El Secretario General, Mtro. Omar de la Torre de la Mora, en uso de la palabra, procedió a dar lectura al informe de Candidaturas a Autoridades de la CISS, documento entregado a los miembros del Comité Permanente (CISS/AG/10/2016).

Asimismo, se procedió a presentar las candidaturas de las autoridades de la CISS:

- a. Presidente: Mikel Arriola Peñalosa (México).
- b. Vicepresidentes: Emilio Basabilbaso (Argentina), Christian Cruz (Ecuador), Vance Teel (USA), Marcelo Abi-Ramia Caetano (Brasil).
- c. Secretario General: Omar de la Torre de la Mora (México).
- d. Contralor: Benigno López Benítez (Paraguay), Eduard del Villar (República Dominicana), Nicolás Starck Aguilera (Chile).
- e. Director del CIESS: Leonel Flores Sosa (El Salvador), Emanuel de Araujo Dantas (Brasil), Reginald Thomas (San Vicente y las Granadinas).

Omar de la Torre informó que la Secretaría General, revisó todas las candidaturas para certificar que cumplían con los requisitos necesarios. Se informó, además, que el Sr. Marcelo Abi-Ramia Caetano retiró su candidatura a Vicepresidente, y que el Sr. Nicolás Starck Aguilera, retiró su candidatura a Contralor en un deseo de contribución al proceso de renovación de la Conferencia, confiando en que la CISS podrá enfrentar los desafíos futuros con un mejor ánimo y disposición al trabajo colaborativo.

Como último comentario, indicó que la Secretaría General recibió del Dr. Leonel Flores, la comunicación donde retira su candidatura en aras de una mayor representatividad y apostar al proceso democrático, así como para dar una mayor legitimidad a la elección de Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

El Presidente agradeció al Mtro. Omar de la Torre de la Mora, Secretario General de la Conferencia, la presentación de su informe. Para continuar, el Presidente de la Conferencia señaló que, la Junta Directiva del Centro, expresó unánimemente su reconocimiento a la labor desarrollada por el Dr. Leonel Flores al frente del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, a quién se agradece el tiempo dedicado a sus labores. También la Junta, hace un reconocimiento a toda la labor del Contralor Nicolás Starck, quien prestó sus servicios a esta Conferencia.

A continuación, el Presidente dio paso a la elección de autoridades de la Conferencia para el periodo 2017-2019, cediendo la palabra al Secretario General, Mtro. Omar de la Torre de la Mora. En uso de la palabra el Secretario Omar de la Torre, solicitó autorización para someter a consideración de la Asamblea el Nombramiento de dos escrutadores para la

elección y solicitando que no fueran miembros que participaran como candidatos. Ofreciéndose como voluntarios el Sr. Jorge D'Angelo y el Sr. Nicolás Starck.

El Secretario, procedió a dar indicaciones sobre las votaciones, en primer lugar explicó el cargo del Presidente, haciendo mención del nombramiento del Mtro. Mikel Arriola Peñalosa, Director del Instituto Mexicano del Seguro Social; dando a conocer su semblanza curricular, solicitando a la Asamblea que la elección de Presidente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social para el periodo 2017-2019 se realizará por aclamación conforme a lo previsto en los Estatutos, dando pausa para que los miembros que requerirán traducción, de esta forma pudieran realizar la votación de todos los miembros al mismo tiempo. Se solicitó la aclamación para el Presidente, los miembros manifestaron su conformidad.

El Presidente agradeció a los miembros y sometió a consideración las siguientes postulaciones a cargos de manera uninominal:

Para el cargo de Secretario General de la Conferencia para el periodo 2017-2019:

- Maestro Omar de la Torre de la Mora

Para los cargos de Vicepresidentes, para el periodo 2017-2019:

- Vance Teel, por la Social Security Administration de Estados Unidos. Para 2017.
- Christian Cruz Rodríguez, por la Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador. Para 2018.
- Emilio Basavilbaso, por la Administración Nacional de la Seguridad Social de Argentina. Para 2019.

Posteriormente, solicitó a la Asamblea la Aclamación correspondiente, dando una pausa para la traducción, los miembros manifestaron su conformidad. El Presidente felicitó a los funcionarios electos.

A continuación, el Presidente realizó la presentación de los candidatos a Contralor:

- Benigno López Benítez, del Instituto de Previsión Social de Paraguay.
- Eduard del Villar Liranzo, del Consejo Nacional de Seguridad Social de la República Dominicana.

El presidente solicitó al Secretario General iniciar el procedimiento de votación correspondiente y en uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Omar de la Torre, solicitó a los miembros realizar la votación a mano alzada, para poder realizar el escrutinio correspondiente, solicitando la pausa para la traducción y proceder al conteo.

En primer lugar, se realizó el conteo de votos para el Dr. Benigno López. En segundo lugar, se votó la candidatura del Sr. Eduard del Villar. Los escrutadores informaron que el **Sr. Eduard del Villar Liranzo**, fue favorecido con la mayoría de votos.

Adicionalmente, el Secretario informó que se contaba con votos a distancia, en ese momento el Presidente entregó al Secretario General los sobres que contenían los votos a distancia, los cuales fueron presentados a la Asamblea General. El Secretario General dio lectura a los votos a distancia e informó que el conteo no influyó en los resultados de la votación presencial, con los siguientes resultados:

CONTRALOR

<u><i>Benigno López Benítez</i></u>	<u><i>Eduard del Villar</i></u>
<p>VOTO PRESENCIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Paraguay 2. México 3. Colombia 4. Brasil 5. Argentina 6. Uruguay 7. Chile 8. E.U.A 	<p>VOTO PRESENCIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aruba 2. Antigua & Barbuda 3. Belice 4. British Virgin Islands 5. Anguilla 6. Guatemala 7. Cuba 8. Costa Rica 9. Curazao 10. Ecuador 11. El Salvador 12. Honduras 13. Panamá 14. República Dominicana 15. Dominica 16. San Vicente y las Granadinas
<p>VOTO NO PRESENCIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bahamas 2. Barbados 3. Perú 4. St. Kitts & Nevis 	<p>VOTO NO PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin votos

5. Turks & Caicos	
-------------------	--

Total de votos recibidos: 13	Total de votos recibidos: 16
-------------------------------------	-------------------------------------

Seguidamente, el Presidente informó las candidaturas a Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social:

- Emanuel D'Araujo Dantas, del Ministerio de Previdencia Social de Brasil.
- Reginald Thomas, de National Insurance Services de St. Vincent & The Grenadines.

Solicitando al Secretario General, Mtro. Omar de la Torre, iniciar el procedimiento de votación, correspondiente y en uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Omar de la Torre, solicitó a los miembros realizar la votación a mano alzada, para poder realizar el escrutinio correspondiente, solicitando la pausa para la traducción y proceder al conteo.

En primer lugar, se realizó el conteo de votos para el Sr. Emanuel D'Araujo Dantas. En segundo lugar, se votó la candidatura del Sr. Reginald Thomas. Los escrutadores informaron que el **Sr. Reginald Thomas**, fue favorecido con la mayoría de votos.

Adicionalmente, el Secretario informó que se contaba con votos a distancia, en ese momento el Presidente entregó al Secretario General los sobres que contenían los votos a distancia, los cuales fueron presentados a la Asamblea General. El Secretario General dio lectura a los votos a distancia e informó que el conteo no influyó en los resultados de la votación presencial, con los siguientes resultados:

Director del Centro de Estudios

<u>Emanuel de Araujo Dantas</u>	<u>Reginald Thomas</u>
--	-------------------------------

<p>VOTO PRESENCIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Chile 2. Ecuador 3. Uruguay 4. Paraguay 5. Colombia 6. Brasil 7. Argentina 	<p>VOTO PRESENCIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. St. Vincent & The Grenadines 2. Guatemala 3. Dominica 4. Anguilla 5. Antigua & Barbuda 6. Aruba 7. Belice 8. British Virgin Islands 9. Canadá
---	--

	10. Costa Rica 11. Curazao 12. Honduras 13. Panamá 14. República Dominicana 15. E.U.A 16. Cuba 17. México
--	--

VOTO NO PRESENCIAL <ul style="list-style-type: none"> • Sin votos 	VOTO NO PRESENCIAL 1. Bahamas 2. Barbados 3. St. Kitts & Nevis 4. Trinidad & Tobago* 5. Turks & Caicos
--	--

Total de votos recibidos: 7	Total de votos recibidos: 22
------------------------------------	-------------------------------------

En uso de la palabra, el Sr. Ricardo Cea Rouanet de El Salvador, solicitó a la Asamblea General tomar nota de la abstención del Instituto Salvadoreño de Seguridad Social. Lo cual fue registrado en su momento.

El Presidente felicitó a los **Sres. Eduard del Villar y Reginald Thomas**, agradeciendo a los miembros su apoyo en el proceso.

A continuación, el Presidente agradeció a los miembros integrantes de la Asamblea General su participación en el proceso electoral de la Conferencia, y solicitó a los presentes, manifestarán si había alguna observación. No habiendo observaciones por parte de los miembros, el Presidente solicitó la siguiente resolución:

Resolución No. 10 La Asamblea General, toma conocimiento de los resultados de votación para la elección de autoridades de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad la resolución solicitada.

11. Presentación de Autoridades de la CISS para el periodo 2017-2019.

Como siguiente punto del día, el Presidente solicitó al Secretario General, presentar a las nuevas autoridades de la Conferencia para el periodo 2017-2019.

En uso de la palabra, y tomando en cuenta los resultados entregados por los escrutadores, los cargos quedaron de la siguiente manera:

Autoridades Electas periodo 2017-2019

Cargo	Nombre	País	Institución
Presidente	Mikel Arriola Peñalosa	México	IMSS
Vicepresidente 2017	Vance Teel	USA	Social Security Administration
Vicepresidente 2018	Christian Cruz Rodriguez	Ecuador	Superintendencia de Banco y Seguros
Vicepresidente 2019	Emilio Basavilbaso	Argentina	ANSES
Secretario General	Omar de la Torre	México	CISS
Contralor	Eduard del Villar	República Dominicana	Consejo Nacional de Seguridad Social
Director del CIESS	Reginald Thomas	San Vicente	National Insurance Services

Subregión Andina

Cargo	Nombre	País	Institución
Coordinador y Representante ante el Comité Permanente	Francisco Javier Mejía	Colombia	Ministerio del Trabajo
Representante Junta Directiva del CIESS	Francisco Javier Mejía	Colombia	Ministerio del Trabajo

Subregión Centroamérica

Cargo	Nombre	País	Institución
Coordinador y Representante ante el Comité Permanente	Vilma C. Morales Montalván	Honduras	Instituto Hondureño de Seguridad Social
Representante Junta Directiva del CIESS	Ma. Del Rocío Sáenz Madrigal	Costa Rica	Consejo Nacional de Seguridad Social

Subregión Cono Sur

Cargo	Nombre	País	Institución
Coordinador y Representante ante el Comité Permanente	Julia Urquieta Olivares	Chile	Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Representante Junta Directiva del CIESS	Emanuel de Araujo Dantas	Brasil	Ministerio de Previdencia Social

Subregión Norteamérica y Caribe Anglo

Cargo	Nombre	País	Institución
Coordinador y Representante ante el Comité Permanente	Timothy Hodge	Anguilla	Social Security Board
Representante Junta Directiva del CIESS	Sephlin Lawrence	St. Kitts & Nevis	Social Security Board

Subregión México y el Caribe Latino

Cargo	Nombre	País	Institución
Coordinador y Representante ante el Comité Permanente	Yamira Yusimí Campos Suárez	Cuba	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Representante Junta Directiva del CIESS	Eduard del Villar	República Dominicana	Consejo Nacional de Seguridad Social

Representantes de Miembros Asociados

Cargo	Nombre	País	Institución
Representante ante el Comité Permanente	Jorge D'Angelo	Argentina	AMAOTE
Representante Junta Directiva del CIESS	Rafael Antonio Coto López	El Salvador	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial

Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento

Cargo	Nombre	País	Institución
Presidente	Leticia Martínez Martiñón	República Dominicana	SISALRIL

Comisión Americana del Adulto Mayor

Cargo	Nombre	País	Institución
Presidente	Estela Altalef	Argentina	AMAOTE

Comisión Americana Jurídico Social

Cargo	Nombre	País	Institución
Presidente	Héctor Navarro Vargas	México	ISSSTE

Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos

Cargo	Nombre	País	Institución
Presidente	Igor Rossette Valencia	México	IMSS

Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo

Cargo	Nombre	País	Institución
Presidente	Gustavo Darío Morón	Argentina	Superintendencia de Riesgos de Trabajo

Comisión Americana de Salud, Seguridad y Bienestar Social

Cargo	Nombre	País	Institución
Presidente	Zaneta Burton	Turks & Caicos	National Health Insurance Services

El Presidente agradeció al Secretario General y a los miembros de la Asamblea su colaboración en el proceso de elecciones.

Reiteró la felicitación a los funcionarios electos, deseándoles éxito en el ejercicio de las nuevas responsabilidades encomendadas. Sometiendo a la consideración de la Asamblea la siguiente resolución:

Resolución No. 11 La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12, inciso e), y 22, inciso o) del Estatuto, toma nota del informe de la Secretaría General sobre las candidaturas del proceso de elección de autoridades de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, para el periodo 2017-2019 (CISS/AG/11/2016). Así mismo, con fundamento en los artículos 12, inciso e), 18, 21, 23, 34, 54, 55 y 59 del Estatuto y artículos 1, 16, 17, y 18 del Reglamento para elección de autoridades, y una vez efectuada la votación correspondiente, la Asamblea General aprueba la elección de autoridades de esta Conferencia, quienes ejercerán sus funciones a partir del primero de octubre de 2016, y hasta el treinta de septiembre de 2019, inclusive a los siguientes cargos:

1. Presidente.
2. Vicepresidente 2017.
3. Vicepresidente 2018.
4. Vicepresidente 2019.
5. Secretario General.
6. Contralor.
7. Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad la resolución solicitada.

12. Asuntos Generales

1. Afiliación y Desafiliación de miembros.
2. Fecha y Sede de Celebración de la XXIX Asamblea General de la Conferencia.

Finalmente, para el desahogo del último punto del orden del día, el Presidente concedió al Secretario General, Mtro. Omar de la Torre, presentar la información respecto a las solicitudes de afiliación y desafiliación de miembros, así como la propuesta de sede y fecha para la celebración de la XXIX Asamblea General.

El Secretario General informó que, durante los años 2014, 2015 y 2016, se recibieron solicitudes de afiliación a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social de las siguientes instituciones:

1. Caja General de Seguridad Social de Guadalupe (2014).
2. Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial de El Salvador (2015).
3. Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (2015).
4. Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional de Costa Rica (2015)
5. Superintendencia de Pensiones de Costa Rica (2015).
6. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de México (2015).
7. Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas de México (2016).
8. Fundación del Adulto Mayor Clotario Blest Riffo de Chile (2016).
9. Instituto Nacional de Previsión del Magisterio de Honduras (2016).
10. Unión del Personal Civil de la Nación de Argentina (2016).
11. Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aire de Argentina (2016).

Por otra parte, las siguientes instituciones han participado en el proceso de desafiliación:

1. Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, Bolivia.
2. Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, México.
3. Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar, Colombia.
4. Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, Ecuador.
5. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, México.

El Presidente agradeció la intervención del Secretario General, y sometió a votación la siguiente resolución:

Resolución No. 12.1 La Asamblea General, con fundamento en los artículos 6, 12, inciso f), 16, inciso h) y 33, 34, 35, 36 y 37 del Reglamento de la Asamblea General, aprueba las solicitudes de afiliación de Caja General de Seguridad Social de Guadalupe, Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional de Costa Rica, Superintendencia de Pensiones de Costa Rica, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de México, Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, Fundación del Adulto Mayor Clotario Blest Riffo de Chile, Instituto Nacional de Previsión del Magisterio de Honduras, Unión del Personal Civil de la Nación de Argentina, Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires. Y la **desafiliación** de Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros de Bolivia, Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas de México, Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar de Colombia, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional de Ecuador, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León de México (CISS/AG/12.1/2016).

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad la resolución solicitada.

Para concluir con desahogo del orden del día, el Presidente solicitó al Secretario General, abordar el punto concerniente a la fecha y sede del próximo Comité Permanente y Asamblea General.

En uso de la palabra, el Secretario General, comento que en la Reunión del Comité Permanente, se aceptó la invitación de Chile, para realizar las actividades en el marco del 75 Aniversario de la Conferencia, tomando en cuenta que la primera reunión de la Conferencia se realizó en ese país, y considerando que la Coordinación de la Subregión del Cono Sur, es el Ministerio del Trabajo y Previsión Social de Chile.

El presidente agradeció al Secretario y preguntó si había algún comentario, al no haber comentarios, puso a consideración la siguiente resolución.

Resolución No. 12.2 Que sea Chile la sede del próximo Comité Permanente; en la fecha que acordará la Secretaría General de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Estatuto, 5 y 6 del Reglamento de la Asamblea General (CISS/AG/12.2/2016).

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad la resolución solicitada.

En uso de la palabra, el Sr. Reginald Thomas aprovechó para agradecer al Dr. Leonel Flores por su trabajo y contribución a la Conferencia durante su gestión, deseándole éxito en sus futuras actividades, agradeció a la Asamblea la confianza otorgada y manifestó su deseo de mostrar a los miembros que su objetivo es de incluir, por el bien de la gente a la que servimos, también destacó su deseo de apoyar a cada uno de los miembros de la Conferencia, seguro de que su experiencia puede aportar mucho a la labor de la Conferencia, esperando el apoyo de los miembros, seguro de que se puede hacer un gran trabajo en favor de la gente.

En uso de la palabra, el Sr. Eduard del Villar agradeció el apoyo de los países y se comprometió a hacer el trabajo en favor de un manejo pulcro, para que la institución sea cada día mejor, en conjunto con la Secretaría General y con el CIESS.

El Presidente preguntó si había más comentarios, al no haber más comentarios, aprovechó para agradecer la hospitalidad de Gobierno y pueblo mexicano, a los miembros de la Conferencia, seguro de que estas actividades traerán buenas noticias a toda América.

Siendo las 15:15 horas del 26 de agosto de 2016, se da por clausurada la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.